

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 109-2026

CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 12-May-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN CARLOS DOMINGUEZ JIMENEZ	APTO	APTO	PTE
AGUSTIN TORRECILLA SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
ALEXIS WALTER TAMAYO GUTIERREZ	APTO	APTO	PTE
DUVAN DE JESUS MONSALVE VASQUEZ	NO APTO	NO APTO	NO
FERNANDO FERNANDEZ GUTIERREZ	APTO	APTO	PTE
JUNIOR TOMAS HERRERA GONZALEZ	NO APTO	APTO	NO
LEANDRO DAVID HERNANDEZ BODEMS	APTO	APTO	PTE
LUIS HERMAN ROMERO VIERA	APTO	APTO	PTE
LUIS MARIA SOLANA CAZORLA	APTO	APTO	PTE
RADU ALIN URAM BLAJAN	APTO	APTO	PTE
SERGI CAMACHO MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
VICTOR HUGO RODRIGUEZ DIAZ	APTO	NO APTO	NO
ISOBEL THERESE FOY	*	APTO	PTE
OMAR EDDAHMANI ETTAKCHI	*	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 09/06/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.